

## **Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía NUFFSTUDIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2013, siendo las dieciséis horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, Cantón Quito, en la avenida Coruña No. E12-148 y Valladolid, se reúnen las socias de la compañía **NUFFSTUDIO CIA. LTDA**, a efecto de conocer y resolver sobre los puntos del orden del día que fueron puestos en su conocimiento previo, mediante convocatoria dirigida por la representante legal al domicilio principal de cada uno de ellas con fecha 18 de marzo de 2.013, conforme lo dispuesto en el artículo sexto de los estatutos sociales.

Comparecen a la presente junta las siguientes personas:

1. Ana Carolina Ayala Jaramillo propietaria del 20% del capital social.
2. Carla Estefanía Chaves Sarzosa propietaria del 20% del capital social.
3. María Daniela Romero Moscoso propietaria del 20% del capital social.
4. Andrea Paulina Cisneros Boada propietaria del 20% del capital social.
5. Andrea Carolina Rodas Buenaño propietaria del 20% del capital social.

Preside la junta general la señorita Carla Estefanía Chávez Sarzosa, en su calidad de Presidenta de la compañía, actúa en calidad de secretaria la señorita Ana Carolina Ayala Jaramillo en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum de instalación, se informa por parte de la señorita Ana Carolina Ayala Jaramillo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

A continuación se procede al tratamiento, discusión y aprobación del orden del día, mismo que se compone de los siguientes puntos:

## **ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y resolución respecto del informe de la Gerente General.
2. Conocimiento, discusión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación respecto a la distribución de las utilidades;
4. Lectura y aprobación del Acta.

### **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

La Gerente General procede a dar lectura del informe de actividades realizadas por la administración de la compañía durante el año 2.012, y las proyecciones de gestión administrativa, comercial, y financiera respecto para el año 2.013.

Luego de escuchar dicho informe, se mociona que el mismo sea aprobado en todo su contenido por parte de la socia Andrea Cisneros, dicha moción se somete a votación por parte de la Presidenta de la junta y se resuelve:

#### **RESOLUCION:**

La Junta General de Socias de la compañía **NUFFSTUDIO CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General en todo su contenido, pidiendo que copia del mismo se anexe al acta correspondiente.

### **2.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

La Presidenta de la junta, dispone que por secretaría se ponga en conocimiento de las socias el balance y los anexos que se han producido por efecto del desempeño societario del año 2.012, los mismos que luego de ser conocidos se ha mocionado por parte de la socia Andrea Rodas que los mismos sean aprobados, luego de someterse a votación se ha resuelto lo siguiente:

#### **RESOLUCION:**

La Junta General de Socias de la compañía **NUFFSTUDIO CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar el informe de estados financieros en todo su

contenido y sin modificación alguna, a fin de que sean presentados de manera inmediata a los órganos públicos de control, se solicita además que copia de los mismos sean anexados al acta de la presente junta.

### **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES;**

Una vez conocida la situación económica de la compañía, la presidenta dispone que se ponga en conocimiento de la junta general, el proyecto de distribución de las utilidades líquidas y realizadas a favor de las socias, y luego de que se ha procedido a la exclusión del rubro que por reserva legal corresponde; luego de analizar el proyecto presentado la socia María Romero mociona que dicha distribución sea aceptada, razón por la cual luego de tomarse votación la junta general de socias resuelve:

#### **RESOLUCION:**

La Junta General de Socias de la compañía **NUFFSTUDIO CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2.012, solicitando que dichos valores sean entregados de manera directa a cada una de las socias, y que copia del mismo sea anexado al acta de la junta.

### **4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Habiéndose agotado el orden del día, la Presidenta de la compañía solicita un receso de quince minutos con el propósito de redactar el acta definitiva; transcurrido el tiempo solicitado la junta se reinstala para conocer el contenido del acta de junta general, luego de que la secretaria procede a la lectura íntegra del instrumento las socias de la compañía deciden aprobar el acta en todo su contenido y sin modificación alguna por unanimidad; al no existir otro punto que discutir la Presidenta de la Junta levanta la sesión agradeciendo a las presentes por su asistencia a la misma, siendo las dieciocho horas.-

  
**Presidenta**

  
**Secretaria**